OPINIÓN | Sin subcategoría

Sobre la injerencia clara de la Alcaldía en el patronato municipal Niceto Alcalá-Zamora

Miembros del Ateneo de Priego
Martes 4 de junio de 2024 - 12:28



El Ateneo de Priego de Córdoba quiere manifestar, a raíz de los últimos acontecimientos relacionados con el Patronato Niceto Alcalá-Zamora, lo siguiente:

Hemos tenido conocimiento, a través de la sesión del Pleno del Ayuntamiento de esta localidad que tuvo lugar el 25 de abril de este año, que fueron aprobadas, con el voto a favor del Partido Popular y de VOX, unas bases con el fin de proceder al nombramiento de un director-ejecutivo para los Patronatos de Priego.

La elección, y el consiguiente procedimiento para llevarla a cabo, de un director ejecutivo de los Patronatos de esta ciudad, como puesto de confianza del alcalde de Priego, no se contempla en los Estatutos del Patronato Niceto Alcalá-Zamora, ya que el director del mencionado patronato, cuyo cargo deber ser, según los citados estatutos, honorífico y gratuito, debe ser elegido por el Consejo General del Patronato. Entendemos, por tanto, que el modo en el cual ha procedido el actual equipo de gobierno municipal, no es en modo alguno transparente, y que es contrario a los estatutos, ya que, entre otras cosas, el nuevo director ejecutivo va a ser un cargo remunerado. Por todo esto, consideramos que el nombramiento de director-gerente, que ya ha tenido lugar en el pleno del día 28 de mayo, es una injerencia clara de la alcaldía en el Patronato, y que no debería ser preciso recordar que, el Patronato Niceto Alcalá-Zamora, de acuerdo con sus Estatuto, es: “un ente autónomo con estatutos propios y dependiente del Ayuntamiento de Priego”.

Así mismo, entendemos que, en los plenos celebrados en los días 25 de abril y 28 de mayo, hablar del actual director en funciones, mediante el uso de expresiones tales como: “este hombre”, “ese señor”, “apego a la silla”, así como afirmar que el patronato está falto de actividad, y que no se gestiona de un modo correcto, son palabras y expresiones que indican poco respeto y consideración hacia el director y asesor del Patronato, y demostrativas de la animadversión que le profesa el actual equipo de gobierno municipal, el cual no pretende sino deshacerse de todas aquellas personas que les resultan molestas.

Es por todo esto que queremos resaltar que, tanto Francisco Durán Alcalá, como director del Patronato, como José Luis Casas Sánchez, como asesor histórico, y todo el Comité asesor, denominado Grupo de Priego, formado por profesores de las Universidades de Almería, Fernando Martínez López (Secretario de Estado de Memoria Democrática); Cádiz, Diego Caro Cancela; Córdoba, Antonio Barragán Moriana

(Premio de Memoria Histórica 2023) y Francisco Acosta Ramírez; Granada, Miguel Gómez Oliver; Huelva, Cristóbal García García y Encarnación Lemus López (Premio Nacional de Historia 2023); Málaga, Fernando Arcas Cubero (Premio de Investigación Ciudad de Málaga 2023) y Manuel Morales Muñoz; Sevilla, Leandro Álvarez Rey, Carmen Fernández Albéniz, Leonardo Ruiz Sánchez y Ángeles González Fernández; y Cáceres, Julián Chaves Palacios; han mantenido una actividad constante de investigación histórica durante 26 años, a lo largo de los cuales se han celebrado 7 congresos, 5 Jornadas históricas y 7 Coloquios. También se han publicado 27 volúmenes de la Obra Completa de Don Niceto Alcalá-Zamora, así como otros 65 libros, de índole siempre histórica, y se han impartido innumerables conferencias y realizado numerosas presentaciones de libros y exposiciones (una media de 4 o 5 al año).

Consideramos, en consecuencia, que tanto Francisco Durán, como José Luis Casas, han desarrollado un trabajo de enorme valía profesional, y que, sin lugar a dudas, siendo, como son, dos de los mejores conocedores de la figura de Alcalá-Zamora, han desarrollado, a lo largo de estos años, una trayectoria íntegra y responsable en la gestión del Patronato, centrada, fundamentalmente, en la recuperación de la figura de este gran prieguense.

Por todo lo expuesto, queremos expresar nuestro apoyo a la labor realizada por nuestro compañero ateneísta Francisco Durán Alcalá, como director del Patronato, y, por José Luis Casas Sánchez, como asesor de éste.